

concluida en 20 de Julio ult,<sup>o</sup> y segun informe del Arquitecto Municipal procedia su recepcion en vista de lo cual solicita se le abone el importe de dicho trabajo.

En su vista el Ayuntamiento teniendo en cuenta la urgencia y necesidad de que se coloquen dichas puertas para complemento de las obras de reparacion de la expresada plaza; acuerda se verifique el pago de las mismas del capitulo de reparacion de edificios del comun.

Entró el Sr. Perez Salas.

Permiso para obras particulares.

Consignante a lo informado por la Comision de Policia Urbana y Arquitecto Titular en varias instancias del Arquitecto D. Jose Pascual Benquer, en solicitud de permiso para varias obras; acordó el Ayuntamiento concederlo para las siguientes.

Para sustituir la pequeña rija que hoy existe en la casa n.<sup>o</sup> 46 Calle de Potosí propia de D. Salvador Romero Allan con otra mayor de 8  $\frac{1}{2}$  a 6 palmos de alto y como 4 de ancho.

Para componer el rebestido de la fachada de la casa n.<sup>o</sup> 10 de la Calle de la Panza propia de D. Fran.<sup>co</sup> Galver Gil y entucirla de blanco p.<sup>a</sup> mejorar su aspecto.

Para construir una casa de una cubriera al extremo del Medio dia de la Calle